BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO IX — NUM. 2345 | **Buenos Aires, viernes 12 de Julio de 1901** | ADMINISTRACIÓN: 352 — VICTORIA — 352

AVISO

Se previene á los señores suscriptores del «Boletin Oficial», para quienes vence su abono el 30 del presente, que deben mandar renovar la suscripcion, antes del 15 de julio, de lo contrario se suspenderá la remisión.

LA ADMINISTRACIÓN

Art. 4º Los documentos que en él se inserten, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación.—*(Acuerdo de 2 de mayo de 1893 sobre creación del* BOLETÍN OFICIAL).

Por resolución superior, para los Boletines «Judicial y Oficial» de la Nación regirá la siguiente

TARIFA:

«*Treinta centavos* moneda nacional por cada centimetro, por publicacion.

En los avisos ó edictos que excedan de una página y deban publicarse por 15 dias ó mas, se cobrará por quincena: 200 pesos m/n. por la primera página—150 pesos m/n. por la segunda—125 pesos m/n. por la tercera, y 100 pesos por cada una de las subsiguientes, debiendo contarse como una página toda fracción de ésta.

La misma tarifa se aplicará á las publicaciones que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL, de registros de descubrimientos de minas.

Por cada número suelto, del dia, 10 centavos, y 20 por cada número atrasado.

S. E. el Señor Presidente de la República, en acuerdo de Ministros, ha resuelto ordenar á las reparticiones de la Administración Nacional, remitan al BOLETÍN OFICIAL para la inserción en éste, todos los documentos, avisos, etc. que requieran publicidad, etc.

Acuerdo de 28 de Mayo de 1901.

SUMARIO

DOCUMENTOS OFICIALES

MINISTERIO DEL INTERIOR

Nombramientos de Ministros Secretarios de Estado, en los Departamentos de Hacienda y Justicia é Instrucción Pública.

Buenos Aires, Julio 11 de 1901.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase Ministros Secretarios de Estado en el Departamento de Hacienda, al ciudadano don Marco Avellaneda y en el de Justicia é Instrucción Pública al doctor Juan E. Serú.

Atr. 2º Señálase el dia de mañana á las 3 p. m., para que presten el juramento de ley.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése Registro Nacional.

ROCA.
FELIPE YOFRE.

Aceptando la renuncia presentada por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura

Buenos Aires, Julio 11 de 1901.

Vista la precedente renuncia presentada por el doctor Ezequiel Ramos Mexía, del cargo de Ministro Secretario de Estado, en el Departamento de Agricultura y en mérito de las razones en que la funda,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Acéptase la renuncia interpuesta por el doctor Ezequiel Ramos Mexía, del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura.

Art. 2º Désele las gracias por los servicios prestados durante el tiempo que ha desempeñado la expresada cartera.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

ROCA.
FELIPE YOFRE.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Devolución de una suma á los señores V. Garcia Hernando y Cª.

Buenos Aires, Julio 10 de 1901.

Visto este expediente, en el que los señores V. García Hernando y Cª., piden la devolución de la suma de cuarenta y un pesos con treinta y tres centavos moneda nacional, ($ 41.33 m/n), importe del depósito por ellos efectuado al solicitar el registro de la marca «Banqueros» para distinguir cigarrillos, en razon de haber desistido de su gestión,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Acuérdase á los señores V. Garcia Hernando y Cª., la devolución de la suma de cuarenta y un pesos con treinta y tres centavos moneda nacional ($ 41, 33 m/n), importe del depósito por ellos efectuado al solicitar el registro de la marca «Banqueros», á que se refiere este expediente.

Art. 2º Previa reposición de sellos, extiéndase la correspondiente orden de pago y fecho pase á la Oficina de Patentes y Marcas á sus efectos.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

ROCA.
EZEQUIEL RAMOS MEXÍA.

Devolución de un depósito á don Ramón T. Jiménez.

Buenos Aires, Julio 10 de 1901.

Visto este expediente en el que don Ramón T. Jiménez solicita la devolución de la suma de cincuenta y un pesos con sesenta y siete centavos moneda nacional ($ 51,67 m/n), importe del depósito por él efectuado al solicitar patente precaucional para su invento denominado «Tinturina Fausto", en razón de haberle sido denegada; atentos los informes producidos,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Acuérdase á don Ramón T. Jiménez la devolución de la suma de cincuenta y un pesos con sesenta y siete centavos moneda nacional ($ 51,67 m/n), importe del depósito por él efectuado al solicitar patente precaucional para su invento denominado "Tinturina Fausto", á que se refiere este expediente.

Art. 2º Pase á la División de Contabilidad, para que previa reposición de sellos, extienda la correspondiente orden de pago á favor de don Ramón T. Jiménez.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

ROCA.
EZEQUIEL RAMOS MEXÍA.

Nombramiento de jefe de equipajes del Hotel de Inmigrantes.

Buenos Aires, Julio 10 de 1901.

Vista la nota que antecede de la Dirección de Inmigración,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Acéptase la renuncia presentada por el señor Pedro Pronzati del puesto de jefe del depósito de equipajes del Hotel de Inmigrantes de la Capital y nómbrase en su reemplazo á don Ignacio Figueroa Alcorta.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

ROCA.
EZEQUIEL RAMOS MEXÍA.

CRÓNICA ADMINISTRATIVA

BOLETÍN MILITAR DEL M. DE GUERRA

Nº 124

Buenos Aires, Julio 10 de 1901.

BAJA DE SARGENTOS DISTINGUIDOS — NOMBRAMIENTO DE UN ARTESANO — PERMISO PARA CONTRAER MATRIMONIO

Bajas de distinguidos concedidas:

Con fecha 27 de Junio ppdo., del sargento 2º distinguido don Manuel Piñeiro, del Batallón 10 de Infantería de línea.

Con fecha 1º del corriente, del sargento 1º distinguido don Isidoro E. Jáuregui, del Regimiento 3º de Caballería de línea.

Con fecha 4 del mismo, del sargento 1º distinguido, don Felipe B. Borona, del Batallón 8 de Infantería de línea.

Con fecha 5 del corriente, se nombra talabartero del Regimiento 7 de Caballería de línea, al ciudadano Primo Paolini.

Con fecha 5 del corriente, se concede al teniente 2º don Anselmo R. Peracca, del Batallón 11 de Infantería de línea, permiso para contraer matrimonio con la señorita María Elena Sotomayor y licencia por un mes para pasar al Rosario de Santa Fé.

Lo que se comunica al Ejército, de orden de S. E. el Señor Ministro de la Guerra.

Carlos Smith.
Coronel
Jefe del Gabinete Militar

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Ferrocarril Nacional Andino.

SUMARIO DEL TRÁFICO DE LA SEMANA QUE TERMINÓ EL 29 DE JUNIO DE 1901, COMPARADO CON EL CORRESPONDIENTE PERÍODO DE 1900.

	Semana que terminó el 6-29/1901	Semana que terminó el 6-30/1900	Aumento	Diminución
Pasajeros	2671 16	2023 16		
Encomiendas y equipajes	296 50	174 22		
Cargas	21527 11	19992 39		
Telegramas	124 72	131 10		
Varios	95 70	19 67		
Total $ m/n	24715 19	22340 54	2374 65	

ENTRADAS HASTA LA FECHA

	Importe
25 semana 5 días hasta el 29 6/1901	$ m/n 707.589 65
" " 6 " " " 30 6/1900	" " 618.559 71
Aumento	$ m/n 89.029 94

ESTADO COMPARATIVO

	Semana actual	Semana correspondiente al año 1900	Aumento	Diminución
Kilómetros recorridos por los trenes	8100 —	8930 —		830
Entrada por kilómetro de tren	3 05	2 50	0 55	
Kilómetros de línea en explotación	336 —	340 —		4
Entrada por kilómetro de línea	73 56	65 71	7 85	

Buenos Aires, julio 1º de 1901.

E. Diaz. Publíquese y archívese.—*Bustos Morón.*
Administrador General.

Ferrocarril Argentino del Norte

CONTADURÍA

SUMARIO DEL TRÁFICO DE LA SEMANA QUE TERMINÓ EL 30 DE JUNIO DE 1901, COMPARADO CON EL CORRESPONDIENTE PERÍODO DE 1900.

	Semana que terminó el 30/6/1901	Semana que terminó el 30/6/1900	Aumento	Diminución
Pasajeros	1069 35	795 39		
Encomiendas y equipajes	148 24	70 35		
Cargas	3451 23	1458 63		
Telegramas	37 70	18 81		
Varios	156 00	51 00		
Total $ m/n	4862 52	2394 09	2468 43	

ENTRADAS HASTA LA FECHA

	Importe
Enero semanas 3 días hasta el 30-6-1901	$ 167.849 32
" " 6 " " " 30-6-1900	" 150.923 13
Aumento	" 16.926 19

Suma anterior	$ m/n 162.986 80
" de la semana	" " 4.862 52
Total	$ m/n 167.849 32

ESTADO COMPARATIVO

	Semana actual	Semana correspondiente al año 1900.	Aumento	Diminución
Kilómetros recorridos por los trenes	2030 —	1371 —	6 59	
Entrada por kilómetro de tren	2 39	1 74	0 65	
Kilómetros de línea en explotación	5 63	5 63		
Entrada por kilómetro de línea	8 63	4 25	4 38	

Publíquese y archívese—*Bustos Morón.*

J. Cilley. Administrador. — *H. Lugones.* Contador.

AVISOS OFICIALES

Ministerio de Hacienda

Crédito Público Nacional.

SORTEO DE AMORTIZACIÓN

Se hace saber á los tenedores de fondos públicos á oro de 4 1/2 creados por ley de 3 de noviembre de 1887, que en el sorteo practicado en la fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos, cuyo pago se efectuará en los primeros diez días del mes de septiembre del corriente año.

Serie B de $ 500.—Nos. 158, 370, 404, 495, 625, 968, 1100, 1305, 1337, 1359 y 1491.

Serie C de $ 1000.—Nos 3, 9, 56, 169, 490, 540 y 564.

Serie D de $ 5000.—Nos 57, 241 y 273.

Buenos Aires, junio 25 de 1901.—*El secretario.*

v-12-Julio.

Aduana de la Capital

EDICTO

A los efectos de los artículos 1063 y 1064 de las ordenanzas de aduana, se hace saber á don Angel Berti, pasajero del vapor «Città de Milano», que en el juicio que se le sigue con motivo de los efectos que le fueron secuestrados con fecha 26 de mayo del corriente año, se ha dictado la resolución siguiente: Buenos Aires, junio 1º de 1901. Vistos:—Probada la ocultación de las alhajas, con excepción de un reloj y una cadena de plata y un anillo de oro, que son de uso actual del pasajero; y de acuerdo con los artículos 1025 y 1026 de las ordenanzas: Resuelvo, declarar caído en comiso las alhajas apresadas á don Angel Berti, con excepción de las prendas citadas, que se devolverán á su dueño. Notifíquese y repónganse los sellos.—*H. I. Martínez Castro.*

Oficina de Sumarios, Aduana de la Capital, julio 10 de 1901.—*Antonio L. Marcenaro.* v-14 de julio.

EDICTO

Administración de Alcoholes

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Rodríguez para que en el término de siete días, á contar desde la fecha, comparezca ante la Administración de Alcoholes á tomar la intervención que le corresponde en el sumario Nº 318, letra D, año 1900, que se le sigue por presunta defraudación á la renta de alcoholes, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 10 de 1901.—*El Secretario.* v-19-julio.

AVISO

Prefectura General de Puertos y Resguardos

Por orden del señor Prefecto General se hace saber á los dueños ó consignatarios de los equipajes, muestras y encomiendas que á continuación se expresan, que deberán presentarse á la Prefectura General de Puertos y Resguardos á retirar sus bultos dentro de los quince días de este aviso, previniéndose que de no hacerlo así, éstos serán vendidos en público remate, de acuerdo con lo que dispone el artículo 295 de las Ordenanzas de Aduana y decreto del Superior Gobierno de fecha 11 de Junio del corriente año.

Nombre del vapor	Fecha de entrada al Puerto	Detalle de los bultos, marcas y envases	Rótulos ó consignatarios
Italie	Febrero 10 de 1901	Rdo. s/n, 1 fardo	Bardi Pedro
Higland Laird	« 15 «	Rdo. s/n, 1 paquete	Jiménez Ojan y Cía.
Savoia	« « «	Rdo. s/n, 1 bulto	Pedro Christophersen
id.	« « «	Rdo. s/n, 1 cajón	F. Salomone
Heliades	« 19 «	Rdo. s/n, 1 bulto	G. Kelly
Heyantes	« 20 «	H C. s/n, 1 cajón	
Corby Castel	« « «	Rdo. s/n, 1 paquete	M. Chamberlain
Sirio	« 24 «	H. D. R. s/n, 1 cajón	
id.	« « «	G. B. s/n, 1 cajón	M. Chamberlain
Alfonso XIII	« 25 «	Rdo. s/n, 1 paquete	L. Alvarez Torres
Thames	« 26 «	P. S. Nº 6501, 1 paquete	
id.	« « «	Rdo. Nº 591, 1 cajón	P. Acosta
Aachen	« « «	H. Nº 253/60, 1 paquete	
id.	« « «	Rdo. s/n, 1 barril	T. D. Kunff
Heráclides	« 28 «	Rdo. s/n, 1 paquete	C. Boix
id.	« « «	B. 8. C. Nº 1946/8 1 cajón	
id.	« « «	Rdo. s/n, 1 paquete	J. B. Mihanovich
Tijuca	Marzo 2 «	S. C. A. 2285, 1 cajón	
id.	« « «	Rdo. Nº 160, 1 cajón	J. Carocella
Atlantic	« 3 «	E II, Nº 4505, 1 cajón	
id.	« « «	222, Nº 4502, 1 cajón	
Willehad	« « «	Rdo. s/n, 1 fardo	Marguard y Vogler
Saxony	« 5 «	Rdo. s/n, 1 bulto	W. V. Gilliepi
Schamburg	« « «	Rdo. s/n, 1 cajón	J. P. Brenderi
Coronda	« « «	Rdo. s/n, 1 paquete	K. Bacario
Atlantique	« 3 «	A. G. J. C. Nº 99, 1 cajón	
Cordilleras	« 16 «	Rdo. s/n, 1 cajón	Bragnart
La Plata	« 17 «	A G. Nº 242, 1 cajón	
id.	« « «	M. D. Nº 145, 1 cajón	
id.	« « «	72, Nº 5021, 1 cajón	
Penrish Castle	« 18 «	Rdo. s/n, 1 cajón	M. Chamberlain
Centro América	« « «	P. P. s/n 1 cajón	
Danube	« 25 «	M. P. Nº 70, 1 cajón	
Milton	« 26 «	Rdo. s/n, 1 paquete	Saenz
Halle	« 30 «	Z. s/n, 1 fardo	
Cordilleras	Abril 1º «	J. A. Nº 845, 1 cajón	
id.	« « «	Z. B. Nº 590, 1 cajón	
id.	« « «	Z. B. Nº 591, 1 cajón	
id.	« « «	S/n Roo. 1 baúl	F. Bemvott
id.	« « «	Rdo. s/n, 1 baúl.	Id. id.
Wolsfburg	« « «	M. F. Nº 550, 1 cajón	
Bellena	« « «	Rdo. s/n, 1 cajón	M. Gonhson
Regina Margherita	« « «	B. E. C. Nº 853, 1 cajón	
Hermes	« 8 «	I. s/n, 1 cajón	
id.	« « «	Rdo. s/n, 1 paquete	R. Colombo
Wolsfburg	« « «	R. s/n, 1 bulto	B. Peters
Clyde	« 11 «	Rdo. Nº 2, 1 paquete	C. W. Cunning
id.	« « «	Rdo. Nº 526, 1 paquete	M. N. Baugle.
id.	« 11 «	J. D. C. Nº 806, 1 cajón	
Santos	« 12 «	646 G. Nº 348, 1 cajón	
Rembrandt	« « «	Rdo. s/n, 1 cajón	F. Hosman
Chili	« 15 «	A. B. Nº 1, 1 cajón	
id.	« « «	E. F. s/n, 1 cajón	
id.	« « «	O. R. s/n, 1 cajón	
id.	« « «	S. V. s/n, 1 cajón	
id.	« « «	B. A. 222 Nº 5120, 1 cajón	
id.	« « «	Rdo. s/n, 1 cajón	J. M. Henri
Savoia	« 16 «	J. G. Nº 1, 1 canasto	
id.	« « «	J. G. Nº 2, 1 bulto	
id.	« « «	J. G. Nº 3, 1 bulto	
id.	« « «	J. G. Nº 4, 1 bulto	
Minnemburg	« « «	M. C. Nº 212, 1 paquete	
Chili	« 19 «	R. A. Nº 15, 1 cajón	
Prome	« 18 «	Rdo. s/n, 1 cajón	M. Trilla
id.	« « «	S. J. s/n, 1 fardo	
Brencoshire	« « «	Rdo. s/n, 1 bulto	Genés Hnos.
Bonn	« 19 «	Rdo. s/n, 1 cajón	J. Padin Torres
id.	« « «	Rdo. s/n, 1 cajón	A. Vitun
id.	« « «	Rdo. s/n, 1 cajón	R. Gómez
Cap Frio	« 25 «	L. A Nº 602, 1 cajón	
Alfonso XIII	« 27 «	H. C. s/n, 1 cajón	
id.	« « «	J. A. s/n, 1 cajón	
id.	« « «	J. B. s/n, 1 cajón	

Nombre del vapor	Fecha de entrada al Puerto	Detalle de los bultos, marcas y envases	Rótulos ó consignatarios
Alfonso XIII	Abril 27 de 1901	G. C. s/n, 1 cajón	
Bresil	“ 29 “	S. G. B. Nº 6469, 1 cajón	
Sonnemburg	Mayo 1º “	Rdo. s/n, 1 paquete	Bonfreres Hnos.
Aquitaine	“ “ “	Rdo. s/n, 1 paquete	L. Ibequig
Venezuela	“ “ “	Rdo. s/n, 1 baúl	Christophersen
Romney	“ 3 “	W. T. A. s/n, 1 cajón	
Tropic	“ “ “	Rdo. s/n, 1 paquete	F. S. Boadle
id.	“ “ “	W. D. N. Nº 57 1 fardo	R. G. Noble
Thames	“ 6 “	Rdo. Nº 510, 1 cajón	
id.	“ “ “	Rdo. Nº 550, 1 bulto	Shmoyer Rode y Cª
id.	“ “ “	Rdo. s/n, 1 paquete	Ringsman
Waldencian	“ 7 “	S. D. Nº 912, 1 cajón	
id.	“ “ “	S. D. Nº 913, 1 cajón	
id.	“ “ “	S. D. Nº 914, 1 cajón	
id.	“ “ “	S. D. Nº 910, 1 cajón	
id.	“ “ “	S. D. Nº 911, 1 cajón	
Provence	“ 8 “	Rdo. s/n, 1 paquete	Rebert Urione
Petropolis	“ “ “	Rdo. s/n, 1 paquete	J. Walker
id.	“ “ “	Rdo. s/n, 1 paquete	“
id.	“ “ “	R. L. Nº 1213, 1 cajón	“
Orione	“ 11 “	I. O. Nº 1, 1 cajón	
Hellas	“ 12 “	S. C. V. s/n, 1 cajón	
id.	“ “ “	Rdo. s/n, 1 cajón	J. Bosch v Cª
Atlantique	“ 13 “	H. de V. Nº 7231, 1 cajón	
id.	“ “ “	T. P. C. Nº 821, 1 cajón	
Aachen	“ “ “	Rdo. Nº 15, 1 fardo	Marquardt y Vogler
Centro América	“ 17 “	Rdo. s/n, 1 cajón	Christophersen
id.	“ “ “	Rdo. s/n, 1 cajón	id.
id.	“ “ “	C. D. C. s/n, 1 cajón	id.
id.	“ “ “	C. D. C. s/n, 1 cajón	id.
id.	“ “ “	C. M. s/n, 1 baúl	id.
id.	“ 18 “	N. D. G. s/n, 1 cajón	id.
Hellopes	“ “ “	P. A. C. Nº 53/4, 1 paquete	
id.	“ “ “	Rdo. s/n, 1 paquete	Dar Nacht.
Danube	“ 20 “	Rdo. Nº 314, 1 paquete	W. J. Wal
id.	“ “ “	Rdo. Nº 348, 1 baúl	J. M. Ternasa
id.	“ “ “	Rdo. Nº 507, 1 bulto	Dellortre
id.	“ “ “	R. J. G. Nº 532, 1 cajón	
Danube	“ “ “	Rdo. nº 585, 1 cajon	Bossic y Camuyrano
Bellailsa	“ 23 “	Rdo. s/n 1 cajon	R. M. Berich
Perseo	“ “ “	T. H. C, nº 300, 1 cajon	
id.	“ “ “	Rdo. s/n, 1 paquete	P. Vorceti
La Plata	“ 27 “	E. G. F. C. G. nº 3276, 1 cajón	
id.	“ “ “	E. G. F. C. G. nº 3277, 1 cajón	
id.	“ “ “	F. M. nº 153, 1 cajón	
id.	“ “ “	F. M. nº 169 “ “	
id.	“ “ “	L. C. nº 104, “ “	
id.	“ “ “	M. V. E. nº 12, “ “	
id.	“ “ “	C. H. nº 107, “ “	
id.	“ “ “	C. H. nº 108, “ “	
id.	“ “ “	S. E. nº 1270, “ “	
Heradides	“ 28 “	E. P. Asunció s/n, “ “	
Cittá di Milano	“ “ “	Rdo. s/n, 1 baul	Biggi María
id.	“ “ “	Rdo. s/n, 1 baul	C. Marcelini
id.	“ “ “	Rdo. s/n. 1 colchón	“ “
id.	“ “ “	Rdo. s/n, 1 baul	F. de Zauro
id.	“ “ “	Rdo. s/n, 1 cajón	Bistor Micheli
id.	“ “ “	Rdo. s/n, 1 cajón	“ “
id.	“ “ “	Rdo. s/n, 1 cajón	“ “
id.	“ “ “	Rdo. s/n, 1 cajón	Siciliano Pruciazini
Willehad	“ “ “	“ “ 1 “	José Framor
id.	“ “ “	L. M. C. s/n, 1 paquete	
Les Alpes	“ “ “	S. s/n, 1 bolsa	
Ducca di Galliera	Junio 1º “	O. P. R. Nº 8, 1 cajón	
id.	“ “ “	A. C. Nº 2062, 1 “	
id.	“ “ “	Rdo s/n, 1 cajón	Ulderico Armondis
id.	“ “ “	A. O. C. Nº 1, 1 cajón	
id.	“ 3 “	F. H. A. Nº 60 1 “	
Canadian	“ “ “	A. S. Nº 4318, 1 “	
id.	“ “ “	“ “ “ 4319, 1 “	
id.	“ “ “	“ “ “ 4320, 1 “	
id.	“ “ “	“ “ “ 4321, 1 “	
Clyde	“ “ “	Rdo. Nº 506, 1 fardo	R. Blagden
id.	“ “ “	J. V. Nº 3, 1 cajón	
id.	“ “ “	Rdo. Nº 538, 1 paquete	F. Brechtel
id.	“ “ “	J. B. Nº 17, 1 cajón	
id.	“ “ “	A. 1 T. Nº 570, 1 paquete	
id.	“ “ “	Rdo. Nº 574, 1 paquete	Desiderio Righini
Consorcio Carboni	“ “ “	Rdo, s/n, 1 paquete	Gesandt Shabt
Mexico	“ 4 “	Rdo. s/n, 1 fardo	Brochetti y Cía.
Asunción	“ 5 “	Rdo. s/n, 1 cajón	Reller y Payllot
id.	“ “ “	A. L. A. s/n, 1 cajón	
Norman Prince	“ “ “	Rdo. s/n, 1 paquete	H. G. Buther
id.	“ “ “	G. T. 1702. 11 s/n, 1 cajón	H. G. Buther
Highland Laird	“ 7 “	Rdo. s/n, 1 paquete	F. Manerieff
id.	“ “ “	“ “ “ “	M. H. Langan
Scho.r	“ 8 “	“ “ “ “	H. Friden

Nombre del vapor	Fecha de entrada al Puerto	Detalle de los bultos, marcas y envases	Rótulos ó consignatarios
Schomburg	Junio 8 de 1901	Rdo. s/n, 1 bulto	H. Frideu
Les Andes	" " "	R. B. F. nº 347, 1 cajón	
Cordillere	" 10 "	A. S. S. nº 864, 1 cajón	
id.	" " "	M. R. E. nº 13, " "	
id.	" " "	R. H. S. nº 1901 " "	
id.	" " "	R. G. nº 11, " "	
id.	" " "	Rdo. s/n, " "	Langonaure F.
id.	" " "	" " " "	E. Bruniervi
id.	" " "	F. B. " " "	
id.	" " "	Rdo. s/n, " baul	M. S. Agente principal
id.	" " "	" " " "	" " "
id.	" " "	" " " "	" " "
id.	" " "	" " " cajón	" " "
Horace	" " "	R. A. O. s/n, " paqu	
Amiral Aube	" " "	V. B. Nº 1, 1 paquete	
Saxony	" " "	W. M. B. s/n, 1 paquete	
Arabistau	" " "	Rdo. s/n, 1 paquete	Lagam
id.	" " "	Rdo. s/n, 1 paquete	Agar Cross
Asunción	Febrero 14 "	A. N. Nº 12, 1 paquete	
Cap. Verde	" 17 "	F. L. id 2553, 1 cajón	
id.	" " "	P. D. id 2560 1 id	
id.	" " "	G. B. G. H. C. Nº 220, 1 cajón	
id.	" " "	Rdo. s/n, 1 cajón	C. Adler
Parthia	Marzo 8 "	id id, 1 id	A. Pagneaux
id.	" " "	id id, 1 paquete	id
id.	" " "	id id, 1 id	id
id.	" " "	id id, 1 id	id
id.	" " "	id id, 1 id	J. Mondelli Hnos.
id.	" " "	C. B. Nº 4616, 1 cajón	
id.	" " "	K. H. H. s/n, 1 cajón	
Belgrano	" 26 "	Rdo. Nº 330, 1 id	A. Collen
id.	" " "	id id 364, 1 paquete	J. Hellving
Corrientes	" 27 "	K. M. id 9403, 1 cajón	
Santos	Abril 12 "	A. A. Nº 229695, 1 cajón	
id.	" " "	Rdo. Nº 473, 1 cajón	Walter John
id.	" " "	id id 412, 1 id	O. Winer
id.	" " "	id id 514, 1 paquete	J. Hallviag
Cap. Frio	" 25 "	J. L. id 300, 1 fardo	
id.	" " "	Rdo. s/n, 1 cajón	Almirante Solier
Cap. Verdi	Mayo 7 "	H. C. 2577 Nº 2914, 1 cajón	
Córdoba	" 21 "	Rdo. Nº 100, 1 cajón	I. Hayerberth
id.	" " "	id id 101, 1 id	id
id.	" " "	id id 3, 1 paquete	Santer
id.	" " "	id id 5, 1 id	J. Bahutye
Asunción	Junio 5 "	J. A. M. Nº 22761, 1 cajón	
id.	" " "	M. F. Nº 1432, 1 cajón	
id.	" " "	M. F. Nº 1433, 1 id	
id.	" " "	Rdo. s/n, 1 paquete	Expreso Villalonga
id.	" " "	id id 8 id	A. Pagneaux
id.	" " "	id id 6 id	P. Sáenz
Saturno	Enero 14 "	id id 1 cajón	O. Decau
Eolo	" 22 "	id id 1 id	H. Wospedn
Las Mercedes	Febrero 26 "	id id 1 troso	D. Guez
Eolo	Marzo 3 "	id id 1 cajón	Francisco Fussoni
Quebracho Argentino	" 10 "	id id 2 barricas	Dante Ghelfi
Eolo	" 19 "	id id 1 cajón	J. Kude
Tritón	" 20 "	id id 1 bulto	E. Plata
Labrador	" 30 "	id id 1 cajón	L. Spallia
Rivadavia	" " "	id id 1 bulto	La Cargadora
Venus	Abril 18 "	id id 1 id	M. Gaod
id.	" 19 "	id id 1 id	H. Hassil
Olimpo	Mayo 7 "	id id 1 paquete	C. Zorraquin
Eolo	" " "	id id 1 cajón	M. H. Holland
Labrador	" 15 "	id id 1 paquete	Expreso Villalonga
Venus	Marzo 20 "	id id 1 id	H. S. Frandall
Eolo	Junio 1º "	id id 1 bulto	V. Sanfraquini
Tritón	Mayo 15 "	id id 1 cajón	Cª General de Fósforos
Maria Manuela	" 25 "	id id 1 bolsa	A. Columiga
París	" 29 "	id id 1 paquete	M. Rodríguez
Venus	" 31 "	id id 1 id	P. Laner y Cª.
Tritón	Junio 3 "	id id 1 cajón	D. Musso
San Martín	" " "	id id 1 id	Expreso Villalonga
Venus	" 6 "	id id 1 bolsa	Wilson Sons y Cª.
Rivadavia	" 10 "	id id 1 barrilito	G. Chevet
Italie	Febrero 10 "	id id 1 fardo	Pietro Bardi
id.	" " "	A. N. Nº 1, 1 paquete	
id.	" " "	A. N. Nº 2, 1 id	
Asunción	" 14 "	1 "	Waldemburg
Higland Laird	" 15 "	1 "	Ofan y Giménez
Savoia	" " "	1 bulto	Christophersen
id.	" " "	1 "	J. Salomone
Cap. Verdi	" 17 "	F. L. Nº 2553, 1 cajón	
id.	" " "	P. D. Nº 2560, 1 id	
id.	" " "	G. B. G. R. C. Nº 220, 1 cajon	
Heliades	" 19 "	1 bulto	G. Kelly
Hyanthes	" 20 "	H. C. s/n, 1 cajon	
Corbi Castle	" " "	" 1 paquete	M. [illegible]

Nombre del vapor	Fecha de entrada al Puerto	Detalle de los bultos, marcas y envases	Rótulos ó consignatarios
Sirio	Febrero 24 de 1901	H. D. s/n. 1 cajón	
id.	“ 25 “	G. B. “ 1 paquete	S. Alvarez Torres
Alfonso XIII	“ “ “	1 paquete	“ “ “
Thames	“ 26 “	P. S. Nº 6501, 1 paquete	
id.	“ “ “	“ 591 1 cajón	P. Acosta
id.	“ “ “	“ 801, 1 cajón	Y. Forkin
Aachen	“ “ “	H. “ 253/60, 1 paquete	
id.	“ “ “	1 barril	F. de Ruff
Heraclides	“ 28 “	1 paquete	C. Boex
id.	“ “ “	B.Q.C.N. 1946/8 1 cajón	
id.	“ “ “	1 paquete	J. B. Mihanovich
Tijuca	Marzo 2 “	S. C. A. Nº 2285, 1 cajón	
id.	“ “ “	Nº 160, 1 id.	J. Carosella
Atlantic	“ 3 “	E. D. Nº 4505, 1 id.	
id.	“ “ “	222 Nº 4502, 1 cajón	
Willehad	“ “ “	1 fardo	Marquardt y Vogler
Saxony	“ 5 “	1 bulto	W. B. Gilliepi
Schomburg	“ “ “	1 cajón	J. P. Brenderi
Parthica	“ 8 “	1 paquete	A. Pagneaux
id.	“ “ “	1 id.	Id. id.
id.	“ “ “	1 id.	Id. id.
id.	“ “ “	1 id.	Id. id.
id.	“ “ “	1 id.	J. Mondelli Hnos,
id.	“ “ “	C. B. Nº 46161, 1 paquete	
id.	“ “ “	R. H. H. s/n, 1 cajón	
Coronda	“ “ “	R. Bacario s/n, 1 paquete	
Cordilleras	“ 16 “	Bragnart s/n, 1 cajón	
id.	“ 17 “	A. G. Nº 242, 1 cajón	
id.	“ — “	M D. Nº 145, 1 id.	
id.	“ — “	72. Nº 5021, 1 id.	
Peurich Castle	“ 18 “	M. Chamberlain, s/n, 1 cajón	
Centro América	“ “ “	P. P. s/n, 1 cajón	
id.	“ 25 “	M. P. s/n, 1 id.	
Milton	“ 26 “	1 paquete	Saenz
Belgrano	“ — “	Nº 330 1 cajón	A. Collen
id.	“ — “	Nº 364 1 paquete	J. Helving
Corrientes	“ 27 “	R. M. Nº 9403, 1 cajón	
Halle	“ 30 “	Z. s/n, 1 fardo	
Cordillere	Abril 1º “	J. A. Nº 845, 1 cajón	
id.	“ “ “	Z. V. No 590, 1 id.	
id.	“ “ “	Z. V. Nº 591, 1 id.	
id.	“ “ “	1 baul	F. Bembott
id.	“ “ “	1 id.	Id. id.
Wolfsburg	“ “ “	M. T. Nº 550, 1 cajón	
id.	“ “ “	M. T. Nº 554, 1 id.	A. Beek
Ballena	“ “ “	1 id.	M. Johnson
Regina Margherita	“ “ “	B. F. C. Nº 853, 1 cajón	
Hermes	“ 8 “	I. 1 id.	
id.	“ “ “	1 paquete	R. Colombo
Wolfsburg	“ “ “	1 bulto	B. Peters
Clyde	“ “ “	Nº 2, 1 paquete	C. W. Cunning
id.	“ “ “	Nº 526, 1 paquete	M. N. Baugle
id.	“ “ “	J. D. C. Nº 806, 1 cajón	
Santos	“ 12 “	A. A. Nº 229.695, 1 cajón	
id.	“ “ “	id. 473, 1 id.	Walter Kon.
id.	“ “ “	id. 512, 1 fardo	O. Winer
id.	“ “ “	id. 514, 1 paquete	Jorge Herving
id.	“ “ “	G. 646 G. Nº 358, 1 cajón	
id.	“ “ “	1 paquete	A. Pagneaux
id.	“ “ “	1 id.	“ “
Rembrandt	“ “ “	1 cajón	J. Hosman
Chili	“ 15 “	A. B. s/n., 1 id.	
id.	“ “ “	E. F. id. 1 id.	
id.	“ “ “	O. R. id. 1 id.	
id.	“ “ “	J. V. id. 1 id.	
id.	“ “ “	B. 222 A. s/n. 1 id.	
id.	“ “ “	1 id.	J. M. Heury
Savoia	“ 16 “	J. G. s/n. 1 canasto	
id.	“ “ “	J. G. id. 1 bulto	
id.	“ “ “	J. G. id. 1 id.	
id.	“ “ “	J. G. id. 1 id.	
Chili	“ 19 “	R. A. Nº 15, 1 cajón	
Minnemburh	“ 16 “	M. C. Nº 12, 1 paquete	
Prome	“ 18 “	1 cajón	M. Frillo
id	» “ »	S. J. s/n, 1 fardo.	
Breconshire	» » »	1 bulto.	Genés Hnos
Boun	» 23 »	1 cajón.	J. Padén Torres
id.	» » »	1 “	A. Viturro
id.	» » »	1 “	R. Gómez
Cap. Frio	» 25 »	C. 628 G. Nº 423, 1 cajón.	
id.	» » »	L. A. Nº 602, 1 cajón.	
id.	» » »	A. P. Nº 10.090, 1 paquete.	
id.	» » »	M. M. Nº 2733, 1 cajón.	
id.	» » »	J. L. Nº 300, 1 fardo.	
id.	» » »	1 cajón.	Almirante Solier
Alfonso XIII	» 27 »	H. C. s/n, 1 cajón	
id.	» »	“ 1 paquete	

Nombre del vapor	Fecha de entrada al Puerto	Detalle de los bultos, marcas y envases	Rotulos ó consignatarios
Alfonso XIII	Abril 27 de 1901	J. B. s/n, 1 cajón	
id.	» » »	G. C. " 1 "	
Bre	» 29 »	S. G. B. Nº 6469, 1 cajón	
Sounesil	Mayo 1º »	1 paquete	H. von Freeduc
Aqumburg	» » »	1 "	S. Ybegui
Benitaine	» » »	1 baúl	Christophersen
Rezuela	» » »	W. T. A. s/n, 1 cajón	
omney	» » »	1 paquete	F. S. Boadle
Fropic	» 3 »	W. D. N. Nº 57, 1 fardo	
id	» 6 »	Nº 510, 1 cajón	Raymond y Noble
Thames	» 6 »	Nº 550, 1 bulto	Schmoye Rader y Cía.
id	» 7 »	1 paquete	Kingsman
id	» 7 »	S. D. Nº 912, 1 cajón	
Waldencian	» 7 »	id id 913, 1 id	
id	» 7 »	id id 914, 1 id	
id	» 7 »	id id 910, 1 id	
id	» 7 »	id id 911, 1 id	
id	» 8 »	1 paquete	Roberto Urione
Provence	» 8 »	1 canasto	J. Drysdale
Cap. Verde	» 8 »	H. C. 2577. Nº 2914, 1 cajón	
id	» 8 »	1 paquete	J. Walker
Petropolis	» 8 »	1 id	id id
id	» 8 »	R. L. Nº 1213, 1 cajón	
id	» 11 »	1 paquete	J. Mocht y Cía.
H. Brigade	» 11 »	F. O. Nº 1, 1 cajón	
Orione	» 11 »	S. C. M. s/n, 1 id	
Hellas	» 12 »	id 1 id	J. Bach y Cía.
id	» 13 »	H. d. V. Nº 7321, 1 cajón	
Atlantic	» 13 »	T. P. C. " 821, 1 id	
id	» 15 »	Nº 15, 1 fardo	Marquardt y Vogler
Aachen	» 15 »	A. R. Nº 28, 1 cajón	
Harzburg	» 17 »	Nº 1, 1 id	Duggan
Brittany	» 17 »	id 2, 1 barrica	id
id	» 17 »	id 3, 1 id	id
id	» 17 »	1 cajón	Christophersen
Centro América	» 17 »	1 id	id
id	» 17 »	C. D. C. 1 cajón	
id	» 17 »	id. 1 id.	
id	» 17 »	G. M. 1 baúl	
id	» 17 »	N. D. G. 1 cajón	
id	» 18 »	P. A. C. Nº 53/54, 1 paquete	
Hellopes	» 18 »	1 id	Dar. Nacht
id	» 20 »	Nº 314, 1 id	W. J. Walt
Danube	» 20 »	id 348, 1 baúl	Juana M. Ternara
id	» 20 »	id 507, 1 paquete	Delattoe
id	» 20 »	R. J. G. Nº 532, 1 cajón	
id	» 20 »	id 555, 1 caja	Bossio y Camuyrano
id	» 21 »	id 100, 1 cajón	J. Hayerberth
Córdoba	» 21 »	id 101, 1 caja	id id
id	» 21 »	id 136 1 id	Breyer Hnos
id	» 21 »	id 3, 1 paquete	Souther
id	» 21 »	id 5, 1 id	J. Bahutje
id.	» 23 »	S/n, 1 cajón	R. M. Bevich
Bellailsa	» 23 »	G. V. Nº 39, 1 id	
id.	» 23 »	857. F. s/n, 1 paquete	
id.	» 23 »	W. R. B. s/n, 1 cajón	
Coronda	» 23 »	id 1 id	Flynt Eddy
id.	» 23 »	A. C. Nº 30011, 1 id	
Perseo	» 23 »	T. H. C. Nº 330, 1 id	
id.	» 23 »	s/n, 1 paquete	P. Barsetti
id.	» 23 »	A. C. Nº 27, 1 bulto	
La Plata	» 23 »	A. G. F. C. G. Nº 3276, 1 bulto	
id.	» 23 »	id id 3277, 1 id	
id.	» 23 »	A. B. Nº 1978, 1 cajón	
id.	» 23 »	A. F. id 85, 1 id	
id.	» 23 »	A. D. M. A. C. Nº 26, 1 cajón	
id.			
Saturno	Enero 14 »	Rdo. s/n, 1 cajón	O. Decú
Eolo	» 22 »	id id 1 id	H. von Freedeu
Las Mercedes	Febrero 26 »	id id 1 trozo	D. Guerrin
Eolo	Marzo 3 »	id id 1 cajón	Francisco Fussone
Quebracho Argentino	» 10 »	id id 2 barricas	Dante Ghelfi
Eolo	» 19 »	id id 1 cajon	J. Kade
Venus	» 20 »	id id 1 paquete	H. L. Frandvall
Triton	» 21 »	id id 1 bulto	E. Plate
Labrador	» 30 »	id id 1 cajón	L. Spalla
Rivadavia	» 30 «	id id 1 bulto	La Cargadora
Venus	Abril 18 »	id id 1 id	M. Wood
id.	» 19 »	id id 1 id	H. Hossel
Olimpo	Mayo 7 »	id id 1 paquete	C. Zorraquín
Eolo	» 7 »	id id 1 cajón	U. M. A. Holland
Labrador	» 15 »	id id 1 paquete	C. Villalonga
Perseo	Enero 7 »	id id 1 cajón	María Carolina
Golondrina II	» 31 »	id id 1 damajuana	I. Guaminí
Venus	Febrero 1º »	id id 1 id	J. Balais
id.	» 6 »	id id 1 id	I. Spangemberg
Centauro	» 9 »	id id 1 cajòn	M. Nicolai
Eolo	» 14 »	id id 1 bulto	F. Benenzi

Nombre del vapor	Fecha de entrada al Puerto	Detalle de los bultos, marcas y envases	Rótulos ó consignatarios
Ladario	Marzo 29 de 1901	Rdo. s/n, 1 damajuana	H. Scaffi
France	Mayo 13 »	id id 1 cajón	M. H. Clofitea
id.	» 17 »	id id 1´ id	Diaz de Mendoza
id.	» 17 »	id id 1 id	id id
id.	» 19 »	id id 1 id	id id
Perseo	Mayo 19 »	Rdo. s/n, 1 cajón	María Acebal
María Manuela	" 25 "	" " 1 bolsa	Petrona Spíndola
Vaca	Año 1900	J.M. Busto y Cª Piedad 1459, 1 cajón	Mala condición
Triton	" 1899	R. Pelegrini Piedad 467, 1 cajón	id id
id.	" 1901	F. Pérez y Pérez, 1 baúl	Cerrado
Paris	" 1900	Julio C. Garcilazo Rivadavia 8545, 1 baúl	id
Tridente	" 1901	1 cajón	id
Labrador	" "	E. C. G. Nº 19, 1 id	id
Tridente	" "	R. Talaverano, 1 id	id
Se ignora	se ignora	1 id	id
id.	"	1 id	id
id.	"	1 id	id
Tridente	Año 1901	id 1 id	id
id.	" "	1 id	id
Se ignora	" 1899	L. M. 1 id	Mala condición
Venus	Junio 23 de 1899	Hischberg y Cª Alsina 786, 1 cajón	id id
Diana	Año 1900	B. G Lafuente Belgrano 960, 1 id	Cerrado
Se ignora	Mayo 20 de 1897	G. R Nº 6591, 1 cajón	id
Ducca di Galliera	Año 1899	B. Agustone, 1 cajón	Mala condición
id.	" "	id 1 id	id id
Venus	" 1900	R.H. Nº 1064, 1 id	Cerrado
Helios	" "	1 id	Mala condición
Saturno	" "	1 barril	Cerrado
1º de Mayo	" "	1 cajón	id
id.	" "	1 baúl	id
Venus	" "	1 id	Abierto
Diana A.	" 1899	1 id	id
Eolo	" 1900	M. A. Criado, 1 id	Cerrado
Diana A.	" "	1 id	id
Olimpo	" "	1 caja	id
Rivadavia	" "	1 baúl	id
San Martín	" 1899	G. Friedich, 1 baúl	Abierto
Eolo	Septiembre 19 de 1899	A. García, 1 balija	Cerrada
San Martín	Año 1900	1 baúl	id
Rivadavia	" 1899	1 id	id
Tridente	" 1900	M. A. C. Irigaray Paisandú, 1 baúl	id
Venus	" 1898	1 caja	id
Danube	" 1900	1 baúl	Devuelto de La Plata
París	" 1899	1 caja	Cerrada
Venus	" 1900	S. S. D'Oliveira Araoz, 1 baúl	id
Se ignora	Noviembre de 1900	1 baúl	id
Saturno	Año 1900	P. G. Baigorria, 1 baúl	Abierto
Labrador	" "	1 id	Cerrado
Eolo	" "	M. Grabera Mdes. Gaboto 25, 1 baúl	id
Las Mercedes	Marzo 1901	1 baúl	id
Comercio	Noviembre 1900	M. Andisco, 1 baúl	id
Paris	Año 1900	1 baúl	Abierto
Asunción R.	Enero "	1 id	id
Eolo	Año "	1 id	Cerrado
Venus	" 1898	1 id	Abierto
Cosmos	" 1899	1 id	Cerrado
Venus	" 1900	1 balija	Abierta
Eolo	Septiembre de 1899	1 id	id
Venus	Año 1900	1 id	id
Eolo	Junio 22 de 1899	J. Koog Nº 3333, 1 balija	Cerrada
id.	Septiembre 19 "	1 id	Abierta
Paris	Año 1900	C. Brunel, 1 balija	id
Venus	" "	A. R. 1 baúl	id
Saturno	Junio 26 de 1900	M. Zorrilla, 1 baúl	id
Golondrina II	Año 1899	" 1 baúl	id
San Martín	Julio 5 de 1899	" 1 id	id
Saturno	Junio 26 "	" 1 id	id
San Martín	Julio 5 "	" 1 id	id
id.	" " "	" 1 canasto	Cerrado
Saturno	" 26 "	" 1 lio	id
Pueyrredón	Año 1900	1 baúl	id
Se ignora	se ignora	12 catres	
id.	"	2 camas fierro	
id	"	1 catre crimea y colchón	
id.	"	12 sillas	
id.	"	1 bolsa recado	
id.	"	10 bultos colchones	
id.	"	7 bolsas con ropas	
id.	"	1 atado formas sombreros	
id.	"	1 bidet	
id.	Año 1897	2 cajones papel	
Id-	" 1899	15 cajones botellas vacías	
id.	" "	12 barriles vacíos	
id.	" "	1 lote canastos mimbre	
id.	" 1897	1 lote fierros	
Italie	Febrero 9 de 1901	E. P. Nº 40, 1 cajón	Payade Freres
Espagne	Marzo 28 "	1 caja	María Rayo

Nombre del vapor	Fecha de entrada al Puerto	Detalles de los bultos, marcas y envases	Rótulos ó consignatarios
Sirio	Abril 2 de 1901	1 baúl	
id.	" " "	1 balija	
id.	" " "	1 balija	E. Martínez
id.	" " "	3 "	
Campinas	Marzo 23 "	1 baul	
Amiral Coubert	Mayo 12 "	1 id	
Colombia	" 3 "	1 id	Carlos Costa
Aquitaine	Abril " "	O. A. C. Nº 1/3 3 baules	
id.	" " "	1 colchór	
Calabro	Junio 11 "	1 caja	Rutigliano Francisco
Amiral Aubert	" 9 "	1 id	Arturo Díaz
Les Andes	" 7 "	J. P. P. 1 bolsa	
Varios	varios	5 sillas	
Se ignora	se ignora	1 bolsa ropa	
id.	"	1 lío fierros	
Perseo	Enero 7 "	Rdo. s/n. 1 cajón	María Carolina
Golondrina	" 31 "	id id 1 damajuana	J. Guaminí
Vénus	Febrero 1º "	id id 1 id	José Balais
id.	" 6 "	id id 1 id	I. Spangemberg
Centauro	" 9 "	id id 1 cajón	Manuel Nicolai
Eolo	" 14 "	id id 1 bulto	F. Venenzi
Ladario	Marzo 29 "	id id 1 damajuana	H. Scaffe
France	Mayo 13 "	id id 1 cajón	M. H. Cropitea
id.	" 17 "	id id 1 id	F. Díaz de Mendoza
id.	" " "	id id 1 id	id id
id.	" " "	id id 1 id	id id
María Manuela	" 25 "	id id 1 bolsa	Petrona Spíndola
P. de Satrústegui	" 27 "	id id 1 barril	Ludovico Bertonezzi
D. di Galliera	" 30 "	id id 1 baúl	Antonio Oliveri
Les Andes	Junio 7 "	id id 1 lío	José Lloret
Rivadavia	" 10 "	id id 1 bulto	P. Garcetti
id.	" " "	id id 1 id	id
Italie	Septiembre " de 1899	1 id	
Belgrano	" 30 "	1 baúl	
R. Margherita	" 20 "	1 id	
Giorgia	" 19 "	1 caja Antonio Mora	Belgrano
Orione	Octubre 20 "	L. Peignatelli 1 cajón	
Uruguay	" 12 "	1 baúl	
Bonn	Diciembre 3 "	1 id	
idem	" " "	1 caja	
P. de Satrústegu	Septiembre 27 de 1900	G. L. s/n 1 baúl	
Orione	Octubre 20 "	A. P. id 1 id	
Asunción	Noviembre 12 "	C. T. F. id 1 id	
Entre Rios	Diciembre 18 "	B. A. H. id 1 cajón	
Entre Rios	Diciembre 18 de 1900	B. A. H. id 1 baúl	
Centro América	» 27 »	L. Santa y S. Borzone 1 baúl	
Miguel Gallart	Noviembre 24 »	1 caja	
Savoia	Diciembre 13 »	S. Danieri 1 íd	
idem	» 13 »	Cranour y Cía. 1 cajón	
Alfonso XIII	» 24 »	G. G. Nº 2 1 id	
Italie	» 10 »	J. Lombardi (Boca) 1 cajón	
Manilla	Julio 25 »	1 balija	
Alfonso XIII	» 25 »	1 id	
Entre Rios	Diciembre 18 »	J. C. 1 id	
ídem	» 18 »	1 id	
Cap. Verde	Agosto 28 »	1 cajoncito	
Alfonso XIII	Diciembre 24 »	1 baú'	
Sicilia	Enero 15 de 1901	1 caja	
Les Alpes	Mayo 26 »	1 baúl	
R. Margherita	Abril 3 »	1 caja	
idem	" 3 »	1 id	
Les Alpes	Mayo 26 »	1 id	
R. Margherita	Abril 3 »	1 baúl	
Ravenna	Mayo 3 »	1 caja	
Orione	" 10 "	P. R. s/n 1 id	
Bonn	Abril 22 "	H. R. Nº 169 1 baúl	
Venezuela	Mayo 1º "	M. Mariacher 1 id	
Carolina	Enero 2 "	A. Crinalovich s/n 1 baúl	
Petropolis	Mayo 7 "	1 baúl	
R. Margherita	Abril 3 "	C. del Campo s/n 1 caja	
idem	" 3 "	1 baúl	
Savoia	" 14 "	1 id	
Pfalz	" 27 "	M. Horwigau Nº 78 1 cajón	
R. Margherita	" 3 "	M. G. Nº 3, 1 id	
idem	" 3 "	C. del Campo s/n 1 cajón	
Mark	Mayo 31	Georges Hufnagel 1 id	
Perseo	" 22 "	1 cajón	
Les Alpes	" 26 "	Elis Karam 1 id	
Leon XIII	Abril 25 "	1 id	
Pfalz	" 27 "	W. P. Pearson, 1 caja	
Orione	Mayo 10 "	Sig. Cartiri, 1 baúl	
D. di Galliera	Enero 30 "	1 balija	
Orione	Mayo 10 "	Schiavo Fco. 2 canastos	
Citta di Milano	" 26 "	1 caja	
R. Margherita	Abril 3 "	5 colchones	
Orione	Mayo 10 "	1 colchón	
Provence	Junio de 1900	1 id	

Nombre del vapor	Fecha de entrada al Puerto	Detalle de los bultos, marcas y envases	Rótulos ó consignatarios
Savoia	Diciembre 1900	1 colchón	
Varios		5 id	
«		3 baules	
«		17 bolsas ropa sucia	
Savoia	« 13 «	A. C. s/n, 1 balija	
Pfalz	Febrero 5 de 1901	A. I. id 1 sombrerera	

Buenos Aires, Julio 6 de 1901.

Enrique Victorica (hijo)
Oficial Mayor

v-24-julio.

Ministerio de Guerra

EDICTO

Por disposición del señor juez de instrucción militar, capitán don Juan A. Cambiaso, por el presente, se cita, llama y emplaza á los ex clases y soldados del Regimiento 9 de Caballería de línea, Balbino Herrera, Ramón Bravo y Eusebio Villagro, para que concurran á prestar declaración en la causa que de O. S. se instruye al soldado de dicho Regimiento, Eleuterio Almado, ante este juzgado de instrucción con residencia oficial en la sección 11ª del Cabinete Militar.—Capital Federal, julio 8 de 1901.—*José A. Romero,* sargento 2º secretario. v-12 de julio.

Ministerio de Agricultura

Dirección de Tierras y Colonias.

EDICTO.

Cítase por el término de quince días, que se contarán desde la fecha, á la señora Aurora B. de Mendoza, para que comparezca por la Mesa de Entradas de esta Dirección, Florida 725 (1er piso), á enterarse del estado del expediente nº 3-M-86.—Buenos Aires, Junio 21 de 1901.—*P. Piñeiro Sorondo.*—Subdirector. v-11-- Julio.

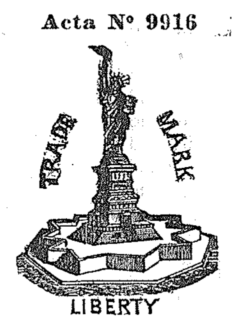
División de Minas y Geología

Buenos Aires, 24 de Abril de 1901.—Señor Ministro de Agricultura.—Jorge Fasting, domiciliado en esta ciudad, calle Tres Esquinas Nº 149, casado, noruego, ingeniero de la Comisión de Límites con Chile, deseando reconocer la existencia de minerales de 1ª y 2ª categoría en el paso de Pino Solo, en el territorio del Neuquén, pido que se me conceda permiso exclusivo de cateo y exploración, dentro de la extensión máxima que marca la ley. El terreno es fiscal, no está poblado, cercado, ni cultivado.—Dios guarde á V. E.—*Jorge Fasting.*—Presentado hoy veinticuatro de abril de mil novecientos uno, siendo las cuatro pasado meridiano.—Conste.—*E. Garrido.*—Exmo. Señor Ministro de Agricultura.—Buenos Aires.—Evacuando el traslado conferido por la División de Minas y Geología, debo manifestar que la zona que deseo explorar, es la siguiente:—«a» significa el hito colocado en el paso de Pino Solo, siendo la dirección de la línea que pasa por el hito "a" S 1/2 E N 1/2 O mag. Esta línea tiene 10 km. de largo y tiene el terreno un fondo de dos km.—Dios guarde á V. E. —*Jorge Fasting.*—Buenos Aires, Junio 8 de 1901—Regístrese y publíquese en el BOLETIN OFICIAL, conforme al artículo 25 del Código de Minería, Fíjese cartel aviso en las puertas de la División y notifíquese al interesado.—*H. D. Hoskold.*

Nº 6-v-21-Julio.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN Y MARCAS DE FÁBRICA DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA

Acta Nº 9916



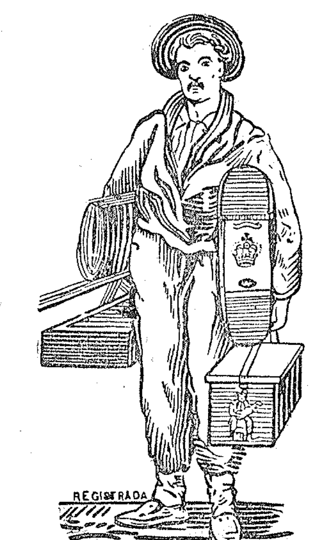
Julio 5 de 1901.—Carl Essbach.—Distinguir instrumentos de música. v-13 Julio.

Acta Nº 9887



Junio 22 de 1901—Constantino Magagni.—Distinguir tintura para el cabello y agua higiénica. v-14-Julio.

Acta nº 9927.



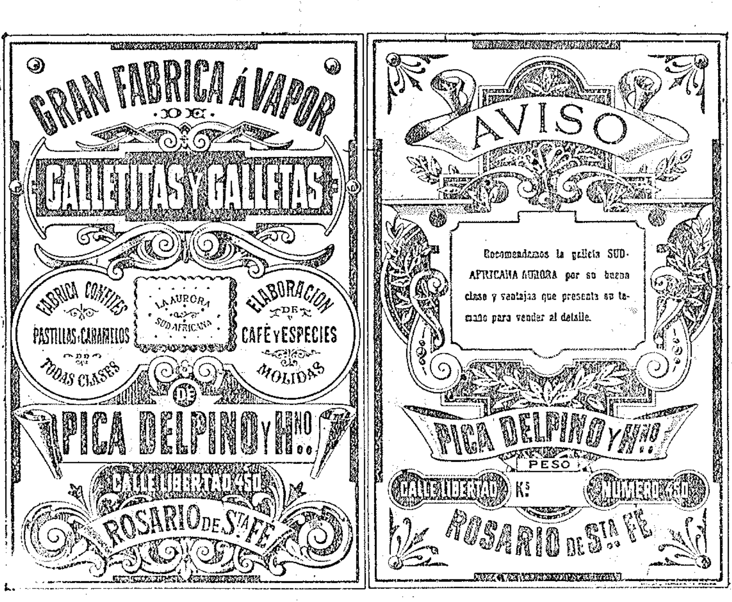
Julio 6 de 1901—Barclay, Mackintosh y Cª.—Distinguir tejidos. v-14-Julio.

Acta nº 9940



Julio 11 de 1901—Sebastián Gambandi—Distinguir comestibles, bebidas, chocolates confites y artículos de confitería. v-17-Julio.

Acta Nº 9884



Junio 21 de 1901.—Pica, Delpini y Hno.—Distinguir galletas, galletitas, tes, cafés y especias. v-13-Julio.

Acta Nº 9939



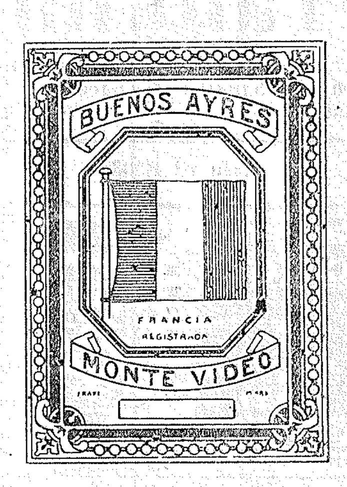
Julio 11 de 1901—G. Campari—Distinguir una bebida amarga. v-17-le Julio.

Acta Nº 9943



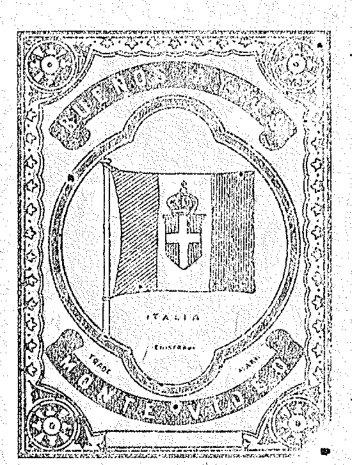
Julio 11 de 1901—Fló Hnos. y Cia.—Distinguir cigarrillos. v-17-Julio.

Acta nº 9890



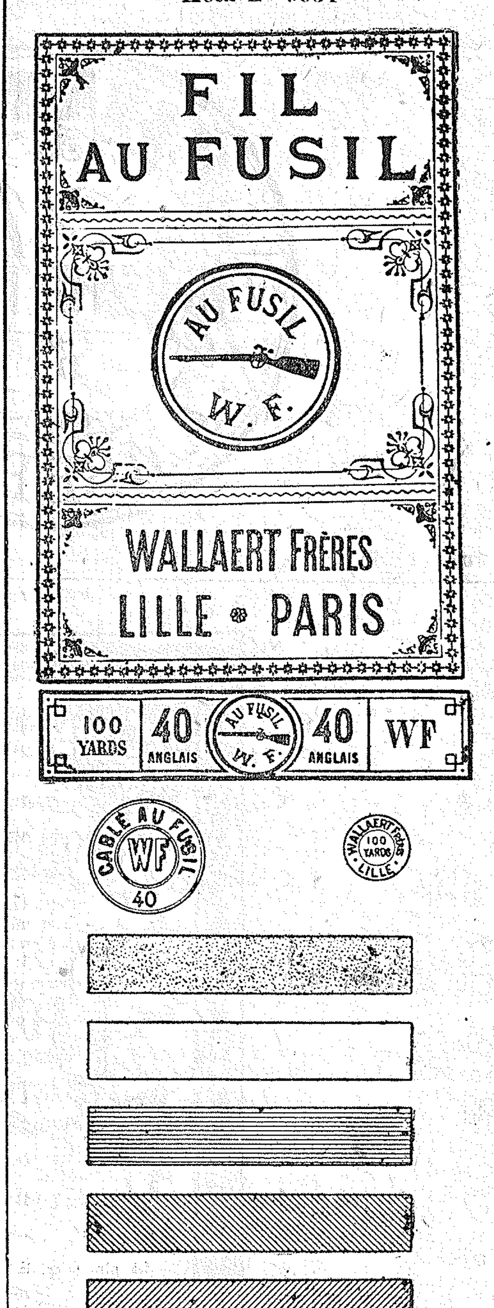
Junio 22 de 1901 - Barclay, Mackintost y Cia.—Distinguir tejidos en general. v-17-julio.

Acta nº 9889.



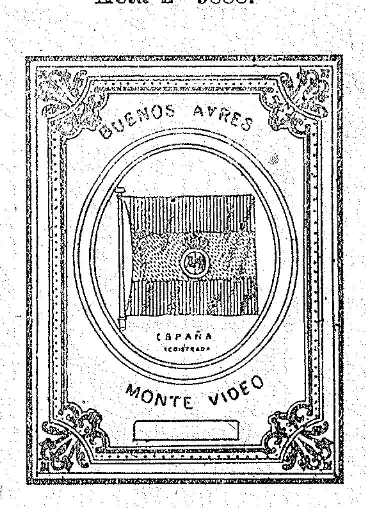
Junio 22 de 1901—Barclay, Mackintost y Cia.—Distinguir tejidos en general. v-17-julio.

Acta nº 9934



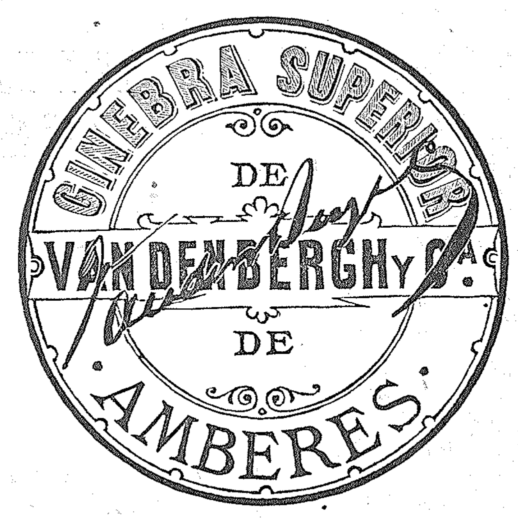
Julio 8 de 1901—Wallaert frères.—Distinguir hilos en general. v-7-Julio.

Acta nº 9888.



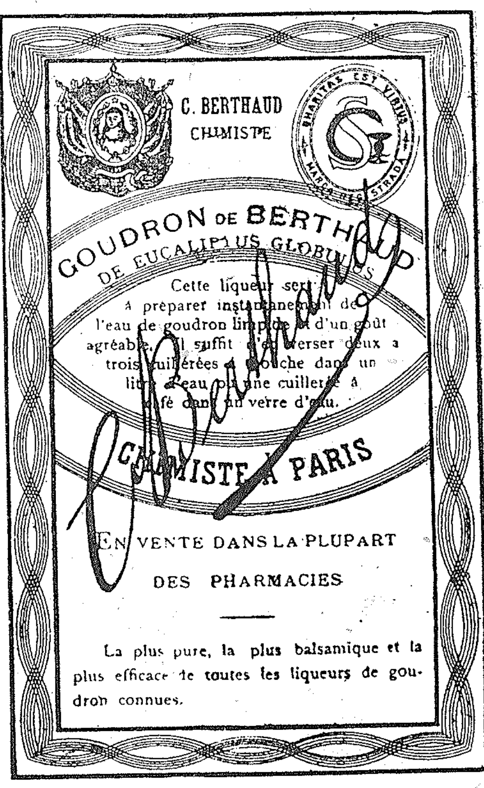
Junio 22 de 1901—Barclay, Mackintost y Cia.—Distinguir tejidos en general. v-17-julio

Acta N° 9937



Julio 10 de 1901—Vanden Bergh y C.ª—Distinguir ginebra. v-17-de Julio.

Acta N° 9938



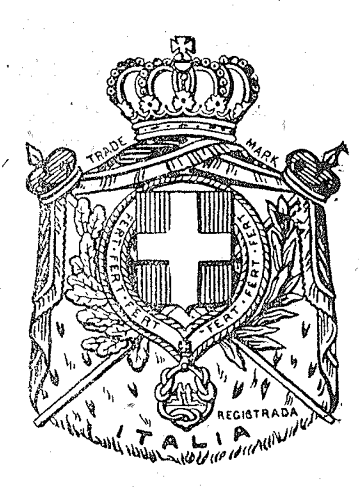
Julio 11 de 1901—Santiago González—Distinguir productos extraídos del eucaliptus. v-17 de Julio.

Acta n° 9891.



Junio 22 de 1901—Barclay, Mackintost y Cía.—Distinguir tejidos en general. v-17-julio.

Acta n° 9892



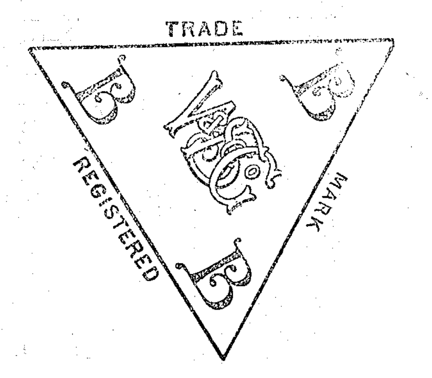
Junio 22 de 1901—Barclay, Mackintost y Cía.—Distinguir tejidos en general. v-17-julio.

Acta N° 9923



Julio 6 de 1901—Barclay, Mackintost y Cía.—Distinguir tejidos en general. v-17-julio.

Acta N° 9893



Junio 22 de 1901—W. S. Goode y Cía.—Distinguir tejidos y mercería en general. v-17-julio.

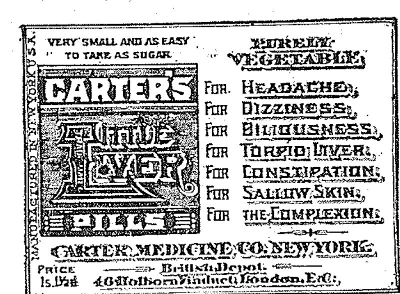
Acta n° 9936.



Franklin

Julio 10 de 1901—Percey Densmore.—Distinguir productos farmacéutico y de herboristería. v-17-Julio.

Acta n° 9933.



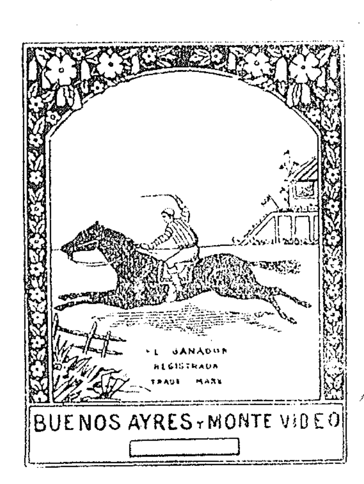
Julio 8 de 1901—The Carter Medicine Company—Distinguir una preparación farmacéutica. v-17-Julio.

Acta nº 9922



Julio 6 de 1901—Barclay, Mackintosh y Cª.—Distinguir tejidos en general.
v-17-Julio.

Acta Nº 9926



Julio 6 de 1901—Barclay, Mackintosh y Cª.—Distinguir tejidos en general.
v-17-Julio.

Acta nº 9919



Julio 6 de 1901—Barclay, Mackintosh y Cª.—Distinguir tejidos en general.
v-17-Julio.

Acta Nº 9828





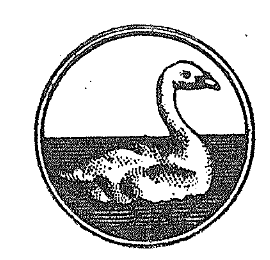
Junio 4 de 1901—F. Staricco y Cª.—Distinguir aceites, comestibles. v-14 de julio.

Acta Nº 9928

ARPA

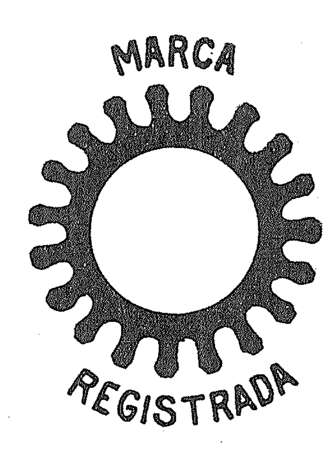
Julio 6 de 1901—Barclay, Mackintosh y Cª.—Distinguir tejidos. v-14-Julio.

Acta nº 9935.



Julio 8 de 1901—F. Staricco y Cª.—Distinguir aceites, comestibles, yerba mate y salsa de tomates. v-14 de julio.

Acta Nº 9933



Julio 6 de 1901—Sociedad Anónima Fábrica Argentina de Alpargatas—Distinguir alpargatas y sus accesorios en general.
v-15-Julio.

Ministerio de Obras Públicas

Concurso para la construcción y explotación de un puerto comercial en el Rosario.

Por decreto de 22 de febrero del corriente año se ha resuelto prorrogar los término fijados en el de 10 de septiembre del año último, para la presentación de propuestas para la construcción y explotación de un puerto comercial en el Rosario de Santa Fe, pudiendo entregarse aquellas hasta el 10 de diciembre próximo en la Legación Argentina en Londres y hasta el 10 de enero de 1902 en el Ministerio de Obras Públicas.

Se hace saber á las personas que deseen poseer un ejemplar de los antecedentes, planos, pliegos de condiciones etc. que podrán obtenerlos en la Inspección General de Navegación y Puertos (Casa de Gobierno 3r piso) los que justifiquen ejercer la representación de casas constructoras ó bancarias conocidas y empresas ferrocarrileras.—Buenos Aires, abril 18 de 1901

Tip. Penitenciaría Nacional.